



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00091242- -UNC-ME#FD- VALENTINA OLMOS

VISTO:

El EX-2020-00091242- -UNC-ME#FD, por el que la estudiante Valentina Olmos, solicita su inclusión en el Cuadro de Honor de la Facultad de Derecho 2020.-

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Oficialía en su informe de Orden 3, expresa que, la mencionada alumna, Valentina Olmos legajo 39737849, posee los requisitos para formar parte del Cuadro de honor 2020, ya que la asignatura que faltaba al momento de la selección era a causa de una demora en la entrega de las actas de exámenes, Solucionada la situación, los requisitos están completos

Que en el orden 4, se encuentra incorporado el informe del Sr. Secretario Académico que en su parte pertinente expresa: *Que conforme a la Res. Decanal 536/2006, aplicable al caso, para integrar al Cuadro de Honor de esta Unidad Académica es menester que los alumnos regulares tengan aprobado el 10mo. Semestre del Plan de Estudios vigente (Ord. HCD 207/99) y un promedio superior a 8 puntos.*

A requerimiento de esta Secretaria, la Sra. Directora de Oficialía, presenta informe indicando que la estudiante aludida al 31 de marzo de 2020 reunía los requisitos excluyentes exigidos por Res. HCD 536/2006 quedando excluida de la selección, en razón de la demora en la entrega de actas de exámenes.

En razón de lo expuesto, deviene indudablemente procedente la petición formulada por la estudiante, que en modo alguno puede perjudicarse por demoras en el sistema administrativo de carga de notas de las asignaturas aprobadas.

Por todo ello y lo dispuesto por la Res. HCD 536/2006,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Art. 1: Incorporar al estudiante Valentina Olmos, Matricula 39.737.849 al Cuadro de Honor 2020 de la Facultad de

Derecho de la UNC.

Art. 2: Notifíquese a la Secretaria Académica y al interesado, a cuyo fin gírense a la Secretaria de Asuntos Estudiantiles a sus efectos. Cumplido, archívense.